LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE PLATO - MAGDALENA.

CERTIFICA QUE:

Servicios a Contratar: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES, PARA APOYO PRESUPUESTAL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA**"

Los servicios que busca contratar el Municipio se encuentran incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Plato (Magdalena) – Vigencia 2024 - según la Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC – hasta el Cuarto Nivel. Todo conforme al siguiente detalle:

CODIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
93151603	**Gestión presupuestal o de inversiones públicas**

Se expide la presente constancia en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, a los veintiún (21) días del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2026)

Original firmado.
OLGA TERESA RODRIGUEZ CASTRO
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Plato - Magdalena.|

ELABORÓ: D.A.P.	VERIFICÓ: OLGA TERESA RODRIGUEZ CASTRO.	APROBÓ: